

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10343

S/. 0.50

Huaraz, 18 DE JUNIO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

ASESINO DE SERENO MUERE EN ENFRENTAMIENTO CON POLICÍA



MENOR DE 17 AÑOS MUERE TRAS SER ACUCHILLADO POR DELINCUENTES PARA ROBARLE SU CELULAR



Una niña de tres años presenta una condición crítica y fue trasladada a Lima para recibir atención especializada



26 PERSONAS SE ENCUENTRAN HOSPITALIZADAS POR DENGUE

Adolescente conducía el vehículo donde la Policía de Casma halló ocho bolsas con marihuana



INTERVIENEN MOTOTAXI DONDE VIAJABAN MENORES Y ENCUENTRAN DROGA

EDITORIAL

Dos países, un destino



Como naciones que tenemos las mismas raíces culturales, idioma, religión y una geografía común, el único destino es continuar por el camino de la cooperación e integración en beneficio de sus pueblos.

La inauguración del segundo Centro Binacional de Atención Fronteriza (Cebaf), que permitirá el tránsito migratorio entre la provincia ecuatoriana de Loja y la región peruana de Piura, es un fruto simbólico de los acuerdos de paz entre el Perú y Ecuador, que en octubre cumplirán 25 años.

Dos pilares han marcado las relaciones entre estos pueblos hermanos: el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, firmado el 29 de enero de 1942; y el Acta de Brasilia suscrito el 26 de octubre de 1998, que terminó con la señalización de la frontera común.

La reunión entre la presidenta Dina Boluarte y su homólogo ecuatoriano, Guillermo Lasso, fue de enorme trascendencia porque ambos trazaron una agenda común, que nos demanda los desafíos de los nuevos tiempos.

La Jefa del Estado aseguró que el Cebaf traerá "beneficios para las poblaciones en la zona de frontera, además de fomentar el comercio bilateral y el turismo, promoviendo el tránsito seguro y ordenado de personas, vehículos y mercancías".

De hecho, el Perú y Ecuador aspiramos a seguir fortaleciendo nuestras relaciones comerciales, que experimentaron un enorme salto tras la firma del Acta de Brasilia. Si en 1994, antes del conflicto del Cenepa, el intercambio comercial llegaba a 243 millones de dólares, en el 2022 se superó los 2,237 millones. Esto quiere decir que casi se multiplicó por diez, aun cuando en los últimos años nuestras exportaciones e importaciones sufrieron el impacto de la pandemia.

No hay duda de que el Cebaf ayudará a incrementar el comercio bilateral, que impactará en la generación de más puestos de trabajo en los dos lados de la frontera.

Un punto pendiente es la inclusión del vecino del norte como miembro pleno en la Alianza del Pacífico. Para alcanzar este objetivo, Ecuador, como condición previa, debería firmar un acuerdo de libre comercio con México.

Otro de los desafíos que señaló la Mandataria es mantener un tránsito seguro de personas y productos. El crimen dejó de ser de bandas o grupos nacionales, hoy enfrentamos organizaciones mafiosas transnacionales. Prueba de ello es que Ecuador, sin ser productor de cocaína, sufre una ola delictiva por ser un punto de tránsito de la droga a los cárteles de México y Estados Unidos.

El tráfico de personas, la minería ilegal, la tala ilícita de árboles son otros de los actos delictivos que ambos países ya enfrentan exitosamente en forma conjunta. Las operaciones espejo lideradas por la Policía peruana y ecuatoriana contra la migración ilegal y el contrabando consiguieron detener y devolver a su país de origen a 6,000 personas y confiscar productos por 17 millones de soles que ingresaron al país sin permiso.

Como naciones que tenemos las mismas raíces culturales, idioma, religión y una geografía común, el único destino es continuar por el camino de la cooperación e integración en beneficio de sus pueblos.

CHISPАЗOS

Zamir Villaverde: Poder Judicial rechaza por segunda vez pedido salir del país



La magistrada Soledad Barrueto, del Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, rechazó por segunda vez una solicitud de salida del país al empresario Zamir Villaverde, investigado por presunto lavado de activos durante el gobierno de Pedro Castillo.

Actualmente, Villaverde cumple una orden de impedimento de salida del país; sin embargo, elevó este pedido al Poder Judicial ya que desea viajar a Estados Unidos del 10 al 30 de julio para una evaluación de su esclerosis múltiple.

En su decisión, la magistrada Barrueto argumentó que con los gastos de pasaje, atención médica, hospedaje y etc que invertiría Villaverde en EE.UU., podría recibir atención similar y especializada por parte de doctores extranjeros en el Perú con el mismo resultado.

Asimismo, indicó que el delito de lavado de activos por el que se le investiga implica condenas de más de cuatro años de prisión y que el arraigo laboral que tiene en sus empresas no implica obligatoriamente su presencia en el país, por lo que no se desestima un peligro de fuga.

Por estas razones, Barrueto rechazó el pedido por segunda vez. En una primera ocasión, la magistrada no aceptó la solicitud presentada por parte de Villaverde en enero de este año, para viajar a España, también por motivos de salud.

La decisión se da a pesar de que el Ministerio Público no había expresado su oposición a que Villaverde, quien se ha acogido a la figura de colaboración eficaz.

OPINIÓN

Por: Song Yang

China y la Iniciativa para la Seguridad Global



La ISG protege la tranquilidad y el bienestar de los pueblos de todo el mundo.

El mundo, nuestro tiempo y la historia están experimentando cambios sin precedentes y hemos entrado en un nuevo período de turbulencias y transformaciones. La situación de seguridad internacional experimenta una serie de desórdenes. Los conflictos geopolíticos se han agudizado. Los obsoletos intentos de librar una nueva Guerra Fría se están presenciando.

El hegemonismo y la política de poder están prevaleciendo. Los retos de seguridad tradicional y no tradicional están entrelazados. La comunidad internacional se enfrenta a múltiples riesgos y desafíos raramente vistos. El mundo ha llegado otra vez a la encrucijada de la historia. ¿La paz o la guerra? ¿La unidad o la división? ¿El desarrollo o la recesión? Los seres humanos debemos tomar la decisión correcta.

En este momento tan crucial para la paz y el desarrollo mundial, el presidente Xi Jinping presentó la Iniciativa para la Seguridad Global (ISG) en la ceremonia inaugural del Foro de Boao para Asia 2022, que aboga por adaptarse al panorama internacional con profundos ajustes a tenor del espíritu de solidaridad y abordar los desafíos de seguridad complejos y entrelazados con una mentalidad de ganancia compartida. Tiene como objetivo eliminar el origen de los conflictos internacionales, mejorar la gobernanza de la seguridad global, promover esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional para inyectar más estabilidad y certeza a esta era turbulenta y cambiante, y promover la paz y el desarrollo duradero mundial. Esta importante iniciativa ha recibido amplios elogios y repercusión positiva de la comunidad internacional. Más de 80 países y varias organizaciones internacionales han expresado su aprecio y apoyo a dicha iniciativa.

China ha tomado medidas concretas para la implementación del ISG. Con apego al concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, hemos llevado a cabo en profundidad intercambios y comunicación sobre conceptos y políticas de seguridad con las diversas partes para cesar las guerras y trabajar por la seguridad compartida. Hace poco, China emitió el Documento Conceptual sobre esta iniciativa. Dicho documento expone los conceptos y principios centrales de la ISG, aclara las prioridades de cooperación y los mecanismos de plataforma, y demuestra la disposición de China a mantener la paz mundial y su firme determinación de salvaguardar la seguridad global. Las prioridades de cooperación en el documento se pueden resumir en los siguientes puntos:

Primero, apoyar firmemente el papel central de la ONU en la gobernanza de la seguridad. Apoyar sus esfuerzos encaminados a prevenir guerras y conflictos, aprovechar la arquitectura de consolidación de la paz y promover la reconstrucción posterior a la guerra, y apoyar a la organización para que desempeñe un papel más relevante en los asuntos de seguridad internacional.

Segundo, esforzarse por impulsar la coordinación y las interacciones positivas entre los grandes países. Exhortar a los grandes países a poner el ejemplo en la defensa de la igualdad, la cooperación y el Estado de derecho, en la oposición a la hegemonía, la intimidación y la prepotencia, así como en la construcción mancomunada de un marco para las relaciones entre los grandes países que se caracterice por la coexistencia pacífica, la estabilidad general y el desarrollo equilibrado.

Tercero, promover activamente la solución pacífica de las cuestiones candentes internacionales y regionales a través del diálogo. Apoyar a las partes involucradas para que solucionen las disputas a través del diálogo y resuelvan las divergencias mediante consultas, promover que la comunidad internacional defienda la equidad y la justicia, y trabajar por la desescalada de la situación candente y el alivio de la crisis.

Cuarto, hacer frente eficazmente a los desafíos de seguridad tradicionales y no tradicionales. Comprometerse con la estabilidad estratégica global, oponerse a la carrera armamentista, prevenir los riesgos de una guerra nuclear, dedicarse a luchar de forma solidaria contra la pandemia y combatir el terrorismo mediante la cooperación, y mantener conjuntamente la seguridad de los datos, la bioseguridad y la estabilidad de las cadenas de suministro y las cadenas científicas y tecnológicas.

Quinto, fortalecer continuamente el sistema de gobernanza de la seguridad global y el desarrollo de capacidades. Promover la formación de una estructura de gobernanza de la seguridad en la que colaboren los gobiernos y organizaciones internacionales y participen las ONG.

La ISG es un bien público internacional y protege la tranquilidad y el bienestar de los pueblos de todo el mundo. Guiada por los principios del concepto de la ISG, China ha realizado esfuerzos incansables para promover la solución política de cuestiones candentes como las cuestiones nuclear iraní, de la península de Corea, del Medio Oriente, entre otras. Hace poco, China ha emitido documentos de Posiciones de China sobre la Solución Política de la Crisis de Ucrania y sobre la Cuestión Afgana, y nos hemos mantenido firmemente del lado de la paz y el diálogo. China ha llevado a cabo activamente la diplomacia de mediación e impulsó que Arabia Saudita e Irán alcanzaran el Acuerdo de Beijing y restablecieron las relaciones diplomáticas. Es un ejemplo exitoso del uso de la ISG para resolver discrepancias y disputas. China también ha sido activa en campos de seguridad no tradicionales como la lucha contra la pandemia, el antiterrorismo, la bioseguridad, la red, la alimentación y el cambio climático. El Centro de Cooperación para la Reducción del Riesgo de Desastres entre China y los Países Insulares del Pacífico se lanzó oficialmente en febrero pasado, siendo otra acción de China en el marco de la ISG para ayudar a otros países en desarrollo.

El presidente Xi Jinping ha indicado que la paz es como el aire y el sol. Apenas la sentimos cuando la tenemos, pero no podremos sobrevivir sin ella. La paz es la premisa de cualquier futuro hermoso, y la base de la seguridad común de todos los países. China está dispuesta a trabajar con todos los países, incluido el Perú, para seguir el rumbo trazado por la ISG, realizar esfuerzos mancomunados y cooperación solidaria, a fin de construir la comunidad de futuro compartido para la humanidad y avanzar conjuntamente hacia un futuro brillante caracterizado por la paz duradera y seguridad universal.

‘Mocha sueldos’: Comisión de Ética evaluará denuncias contra Rosio Torres y María Cordero este lunes 19

La agenda iniciará en el Pleno a partir de las 05:00 p.m., y será presidido por Karol Paredes.



La Comisión de Ética del Congreso evaluará este lunes 19 de junio las denuncias contra las congresistas María Cordero Jon Tay, exintegrante de Fuerza Popular, y Rosio Torres, de Alianza Para el Progreso (APP) por presuntos recortes de sueldos a sus trabajadores.

La agenda iniciará en el Pleno a partir de las 05:00 p.m., y será presidido por Karol Paredes (Acción Popular).

Ahí, se tienen programadas audiencias por cuatro casos, incluyendo el de la parlamenta-

ria y exintegrante de la bancada fujimorista María Cordero Jon Tay.

En uno de los informes se detalla la acusación contra Cordero Jon Tay, que se hizo pública a inicios de abril a través de un dominical; cuando se revelaron audios de conversaciones que tuvo con trabajadores donde les obligaba a depositar-

le parte de sus sueldos. “Tú tienes tarjeta de crédito. Yo simplemente quiero que me cumplas lo que quedamos, nada más. Vamos al banco, lo necesito ahora”, se le oye decir a la congresis-

ta en una grabación.

En el caso de la congresista Torres, fue su sobrino, Juan Daniel Pérez Guerra, quien se atribuyó la responsabilidad de los cobros realizados en su despacho y alegó que todo lo hizo a espaldas de la congresista.

La comisión de Ética también tendrá en su agenda el caso contra Luis Cordero Jon Tay, de la bancada de Fuerza Popular, contra quien pesa una acusación por, supuestamente, agredir a su pareja.

(Diario Correo)

DELIVERY

Llámanos y te llevaremos tu agua Santa Teresa a la puerta de tu casa. Haz tus pedidos a los celulares 989366935 y 943691833



SantaTeresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN GEOGRÁFICA

Fenómeno El Niño: Evento continuará hasta el verano 2024 con magnitud fuerte a moderada

En las regiones hidrográficas del Pacífico centro, Amazonas y Titicaca, entre junio y octubre, se prevé predominantemente caudales entre "normal" a "debajo de lo normal".

Debido a la alta probabilidad del desarrollo de 'El Niño' en el Pacífico central, la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) señaló que este evento continuará hasta el verano de 2024.

do, el Enfen indicó que en lo que resta del año, la magnitud de este fenómeno iría de fuerte a moderada, en tanto que para el verano de 2024 las magnitudes estarían entre débil (38 %) y moderada (36 %).

A juicio del Enfen, el Fenómeno El Niño habría

iniciado en junio y, lo más probable, es que tenga una magnitud débil durante lo que dure el invierno (julio, agosto y septiembre), para luego pasar a una magnitud moderada en primavera.

Para el caso del verano el próximo año, la magnitud

más probable estaría entre débil (44 %) y moderada (38 %).

"Para el trimestre julio-septiembre de 2023 se prevé precipitaciones ligeramente sobre lo normal de forma localizada en la costa norte, así como temperaturas del aire sobre lo normal a lo

largo de la costa peruana", precisa el Enfen.

Asimismo, indicó que "en el verano de 2024, asociado principalmente a las condiciones cálidas anómalas en el Pacífico oriental, es probable la ocurrencia de lluvias de moderada a fuerte intensidad, especialmen-

te, en la costa norte y sierra norte".

En las regiones hidrográficas del Pacífico centro, Amazonas y Titicaca, entre junio y octubre, se prevé predominantemente caudales entre "normal" a "debajo de lo normal".

(Diario Correo)

Mediante un comunica-



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

Ribera del río Chili en Arequipa se convierte en guarida de delincuentes y foco de contaminación

Vecinos de Vallecito piden a la Municipalidad la presencia de patrullaje de serenos, así como el retiro de residuos sólidos

Los vecinos de la zona de Vallecito en el Cercado de Arequipa, quienes residen cerca a la ribera del río Chili, viven en situación de riesgo, por dos aspectos. La presencia de delincuentes e indigentes durante las noches y el desecho de res

siduos sólidos y orgánicos.

Los vecinos de la urbanización Los Pinos, informaron a Correo que los delincuentes, extranjeros sin vivienda y los indigentes aprovechan la oscuridad de la noche para instalarse en

la ribera del río, entre los arbustos. Esto ha originado la ocurrencia de robos o intentos de asaltos, no solo a los vecinos que retornan a sus viviendas, sino a las personas que transitan por el lugar, incluso en vehículos.

Cansados de esta situación instalaron sus cámaras de seguridad en sus viviendas y solicitaron a la Municipalidad la presencia de patrullaje por parte de los serenos, pero este último trabajo no se concreta.

El vecino José Barriónuevo, informó que a la semana se registran un promedio de 2 robos, por lo que los vecinos temen regresar a sus viviendas durante las noches.

En cuanto a la basura, los ciudadanos Edgar

Aranzaens y Edgar Maldonado, indicaron que estas mismas personas dejan sus basuras, pero también los propios trabajadores de limpieza de la Municipalidad abandonan las hojas secas y los troncos de los árboles. (Diario Correo)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Quinta convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE CASACAS, CHALECOS, PONCHOS IMPERMEABLE Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL ÚNICA DE NOTIFICACIONES Y LAS MINI CENTRALES DE NOTIFICACIONES (HUARAZ, CARHUAZ, YUNGAY, HUAYLAS Y HUARI) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de Junio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@csj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26063 - 26064	16 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de Junio de 2023 En el horario de 06:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1BV9HbLGT1ELL_Q3C0EP8UJ1eSANIXE-Q/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGu78Ms_r74zqMjSShZGst7Gaw/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rlpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS Y MODULOS (ALMACEN CENTRAL, MODULO CORPORATIVO LABORAL, MODULO PENAL CENTRAL Y MODULOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SANCION PENAL Y PROTECCION), DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según E.T.I. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@csj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26063 - 26064	del 16 y 19 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	20 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1AGbFTAQQRGZjR4-mRz-IYqHhKCeQfD68/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8IjI2-rB-dGTGGQJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rlpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Contratarán a 300 agentes comunitarios para lucha contra dengue en Trujillo

Su labor se enfocará en la identificación y eliminación de los criaderos del zancudo *Aedes aegypti*



La Red de Salud de Trujillo ha anunciado la contratación de aproximadamente 300 agentes comunitarios en un esfuerzo por intensificar la lucha contra el dengue en la provincia. Esta iniciativa busca aprovechar el conocimiento local de estos agentes para combatir eficazmente la propagación de la enfermedad en sus comunidades.

En esta última semana se vienen realizando reuniones con los agentes comunitarios de la provincia de Trujillo, para reforzar su experiencia y llegada a la población en los diferentes distritos de la provincia de Trujillo.

Los agentes comunitarios, quienes han estado desempeñando una labor voluntaria hasta ahora, serán contratados para llevar a cabo actividades de control larvario durante un período de dos meses. Esta labor se enfocará en la identificación y eliminación de los criaderos del zancudo *Aedes aegypti*, responsables de la transmisión del dengue.

Uno de los aspectos destacados de esta medida es el reconocimiento que el Gobierno Regional de La Libertad ha decidido otorgar a los agentes comunitarios por su valiosa contribución en la lucha contra

el dengue, pues al ser residentes locales, estos agentes poseen un conocimiento detallado de las zonas y las problemáticas específicas que enfrentan, lo que los convierte en aliados fundamentales en la prevención y control de las enfermedades.

La contratación de estos 300 agentes comunitarios refleja el compromiso de la Red de Salud de Trujillo y el Gobierno Regional de La Libertad de fortalecer las acciones contra el dengue y proteger la salud de la población. Esta medida no solo busca reducir la incidencia de la enfermedad, sino también concienciar

a la comunidad sobre la importancia de adoptar medidas preventivas y promover una cultura de salud en la región. (Diario Correo)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA
HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Advierten que palta y quinua de Ayacucho tiene limitaciones de exportación

Contaminantes y el problema de la mosca de la fruta afectan el envío normal de los productos a otros países.

El director de Comercio Exterior de la Dircetur, Carlos Oriundo, alertó sobre las limitaciones que han surgido en los últimos años respecto a la exportación de la quinua y la palta a nivel del país y la región Ayacucho.

Según mencionó, en el caso de la quinua, se halló un contaminante que motivó a la Unión Europea a advertir que si no se mejora este aspecto podrían cerrar sus puertas. En el caso de

la palta, el mercado chileno cerró sus puertas por la presencia de la mosca de la fruta.

“Nos encontramos pendientes a estos temas que generan preocupación y

estamos implementando un trabajo conjunto con el Gobierno Regional, los gobiernos locales y la universidad para solucionar estos problemas y continuar con las exportaciones en beneficio de los productores y

la economía de la región”, expresó.

De igual forma, indicó que en caso de las artesanías que exporta Ayacucho, una de las limitantes es que gran parte de los trabajos

son hechos a mano, lo cual no permite una producción en serie y cumplir con la demanda del mercado internacional. Sin embargo, los envíos a otros países continúan sin restricciones.

(Diario Correo)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la “ADQUISICIÓN DE TONER Y KITS DE MANTENIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y MÓDULOS (COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, MÓDULO CORPORATIVO LABORAL, MÓDULO PENAL CENTRAL Y EL MÓDULO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PROTECCIÓN), DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH”, según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones:	del 16 y 19 de junio de 2023.
Correo: logisticasjian@p.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Teléfono: 043-487150 Anexo 26093 - 26084	
Presentación de ofertas:	20 de junio de 2023.
	En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@p.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1Gf4FYcQ8qnXpUn1h0hnsSzdRLXNOMo/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2FvGY9p8ljl2-rB-dGTGQGF9JIR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Primera convocatoria para el “SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LOS CURSOS DE “ANÁLISIS CONTEXTO FODA, BAJO EL ENFOQUE DE LA NORMA ISO 9001:2015” PARA 17 INTEGRANTES INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de Junio de 2023
Consultas y Observaciones:	16 de Junio del 2023
Correo: logisticasjian@p.gob.pe	En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Teléfono: 043-487150 Anexo 26093 - 26084	
Presentación de ofertas:	19 de Junio de 2023
	En el horario de 08:00 am a 11:59 am

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@p.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1xbG02pBjkNe4sq1XbU9nkjbf-wk1?stf/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFgc78Ms_r24zqMj5ShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Intervienen mototaxi donde viajaban menores y encuentran droga

Adolescente conducía el vehículo donde la Policía de Casma halló ocho bolsas con marihuana



Durante un operativo para eliminar la informalidad y la delincuencia en el sector transportes, las autoridades de Casma intervinieron una mototaxi donde viajaban tres menores de edad, uno de los cuales tenía en su poder bolsas con marihuana.

misaría de Casma llegaron al sector y realizaron la búsqueda de la referida droga en el interior del vehículo.

Los policías lograron hallar ocho bolsitas con marihuana que le pertenecerían al conductor de la mototaxi.

El chofer de la mototaxi fue intervenido por el parque del asentamiento humano Ramiro Prialé. Cuando el inspector le solicitó el documento de identidad al adolescente, se le cayeron paquetes que contenían marihuana, por lo que de inmediato se solicitó el apoyo de la Policía.

“Esta situación es lamentable, son chicos en etapa escolar, invocamos a los padres a negarles el uso de vehículos porque sus hijos utilizan este bien para cometer actos delictivos”, expresó el subgerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Casma, Miguel Bahamondi Navarro.

Los agentes de la Co-

(Correo Chimbote)

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Áncash: 26 personas se encuentran hospitalizadas por dengue

Una niña de tres años presenta una condición crítica y fue trasladada a Lima para recibir atención especializada



Los casos de dengue siguen en aumento en Áncash, lo cual ha ocasionado que más personas tengan que ser internadas

en hospitales para superar esta peligrosa enfermedad, y en algunos casos presentan una condición crítica.

De acuerdo al reporte del Ministerio de Salud (Minsa), hasta ayer se habían confirmado 1,886 casos de dengue, mientras que 26

personas se encuentran hospitalizadas debido a las complicaciones generadas por esta enfermedad.

Un caso que ha generado preocupación es el de una menor de 3 años, quien estuvo internada en el Hospital Regional de Nuevo Chimbote. Debido a que presenta

una condición crítica, los médicos solicitaron que la pequeña sea trasladada al Instituto Nacional de Salud del Niño, en Lima, para ser atendida por especialistas.

CASMA

La menor procede de Casma, una de las zonas más golpeadas por el dengue en Áncash. En dicha provincia se han confirmado 299 casos de esta enfermedad.

El Hospital San Ignacio de Casma informó que este año ha atendido a más de 200 personas afectadas por el dengue, de las cuales 48 fueron hospitalizadas y dos, referidas a nosocomios de mayor complejidad. Actualmente, hay 11 hospitalizados.

En cuanto al grupo etario, el nosocomio atendió a 24 adolescentes, 41 adultos, 27 adultos mayores, 78 jóvenes y 34 niños.

(Correo Chimbote)

Sancionan a agricultores por causar aniegos en Nuevo Chimbote

Municipalidad multa a la Junta de Usuarios Irchim por ocasionar desborde del canal Belén

Una multa de 9,900 soles se le impuso a la Junta de Usuarios del Sector de Riego Irchim por ocasionar durante tres días aniegos que afectaron a varias viviendas y al asfaltado de la HUP Primero de Agosto, en el distrito de Nuevo Chimbote.

El subgerente de Fiscalización, Control y

Policía Municipal de la comuna sureña, Marco Vásquez Felipe, indicó que el mal uso de las compuertas de la zona de Tangay Medio provocó el desborde del canal de regadío conocido como Belén.

Los aniegos afectaron la avenida Pacífico y varias calles de Primero de Agosto. Ante ello, el per-

sonal municipal y trabajadores de Sedachimbote realizaron trabajos para drenar el agua que también alcanzó la carretera Panamericana Norte.

Finalmente, Vásquez Felipe exhortó a la población a no arrojar basura ni desmonte al canal de regadío, lo cual genera los desbordes.

(Correo Chimbote)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE CAMBIO DE SISTEMA TRIFASICO DE 220V A 380/220V Y CONEXIONADO EN CALIENTE DE SISTEMA ELÉCTRICO EN 13.8 KV EN LA SEDE CENTRAL DE LA CIUDAD DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	15 de Junio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 260811 - 260814	16 de Junio del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	19 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 am

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartesjiancashi@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/118fHjxf8FnV5aMnKmlPW6wNqKPhZNOwiew?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMj55hZGsl7Gav/cdl?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rlpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

'Maldito Cris' el asesino de sereno de Surco muere en enfrentamiento con Policía



En medio de un fuego cruzado en el distrito de San Martín de Porres, agentes antisequestros de la Dirección Nacional

de Investigación Criminal (Dirincrim) abatieron al delincuente conocido como 'Maldito Cris', informó la Policía Nacional

del Perú (PNP).

Mediante su cuenta de Twitter, la PNP precisó que esta noche

el comandante general de la PNP, Jorge Luis Angulo Tejada, ampliará la información sobre los hechos, desde el lugar

donde abatieron a Christopher Gonzáles, alias 'Maldito Cris'.

El delincuente asesinó

al sereno de la Municipalidad de Santiago de Surco Luis Manrique, de 56 años, la mañana del viernes 14 de abril, cuando este efectivo intentó detenerlo tras un asalto.

El alcalde de Santiago de Surco, Carlos Bruce, manifestó su conformidad ante la noticia, por tratarse de un delincuente avezado y que asesinaba a sus víctimas sin reparos.

"Uno no debe alegrarse ante la pérdida de una vida humana, pero estoy muy contento y me siento orgulloso de la Policía Nacional. Murió como debía morir y nos hemos librado de una persona que hubiera seguido matando", comentó.

(Chimbotenlinea)

Perú redobla esfuerzos ante aumento de casos de gripe aviar en aves y mamíferos



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través del SENASA, informó que Perú ha reportado la muerte de 9,890 lobos marinos y 605,158 aves silvestres asociados al virus de la gripe aviar, principalmente en las regiones ubicadas a lo largo del litoral del país.

Aunque la enfermedad ha venido afectando principalmente a aves

silvestres y algunas especies de mamíferos, la carga viral de estos animales también ha logrado contagiar aves domésticas en 13 regiones del país.

En las últimas semanas se ha incrementado la aparición de aves y lobos en el litoral peruano, frente a este contexto, la autoridad en sanidad agraria se encuentra en máxima alerta; por lo

que ha dispuesto mediante el Plan de reactivación económica "Con Punche Perú", la contratación de un mayor equipo de especialistas para atender de manera oportuna las notificaciones a nivel nacional y ejecutar acciones de control ante la detección de cualquier posible caso que se presente.

Es importante considerar que, desde el

inicio de la emergencia sanitaria, el SENASA ha logrado atender 166 casos positivos a influenza aviar H5 en aves domésticas; en su mayoría, en aves de crianza de traspatio, es decir, aves que se encuentran dentro de las casas.

"Estamos redoblando esfuerzos para intensificar las acciones de vigilancia y control en todo

el territorio nacional y así, resguardar la salud pública y la seguridad alimentaria del país. A la fecha, el trabajo desplegado ha permitido que el país no reporte casos en humanos y, además, se normalice el precio de la carne de pollo, principal fuente de proteína de los consumidores peruanos" puntualizó el titular del SENASA, Miguel Quevedo.

Como se sabe, la influenza aviar ha venido afectando varios países en Latinoamérica; llegando a confirmarse casos en Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Chile, Ecuador, Paraguay, Panamá, Venezuela, Costa Rica y Honduras. Hasta ahora, solo se han reportado casos de contagios en humanos en Ecuador y Chile.

Vacunación y disposiciones sanitarias

En el Perú, ya se ha iniciado con el proceso de vacunación de aves domésticas de larga

vida; a la fecha, ya se han aplicado 31'710,178 de dosis.

Como se sabe, la emergencia sanitaria por Influenza Aviar se extendió hasta el 31 de diciembre de 2023 en todo el territorio nacional; de esta manera, las medidas establecidas por el SENASA se mantienen vigentes, tales como: la prohibición de movilización de aves domésticas sin certificado sanitario y la prohibición de realizar eventos gallísticos en zonas donde se hayan detectado casos positivos, entre otros.

Finalmente, se exhorta a los productores avícolas a trabajar articuladamente con el SENASA para atender cualquier sospecha de la enfermedad, notificando inmediatamente la muerte de aves domésticas al celular: 946922469 o al correo reporta.peru@senasa.gob.pe.

(Chimbotenlinea)

Chimbote: menor de 17 años muere tras ser acuchillado por delincuentes para robarle su celular

Un adolescente de 17 años, estudiante del colegio San Pedro en Chimbote, perdió la vida tras ser acuchillado por dos delincuentes que lo asaltaron para robarle su teléfono celular. El hecho ocurrió en el pueblo joven Dos de Mayo.

El menor de nombre Luis Andrés Bonifacio, salía de un cumpleaños para dirigirse a su vivienda cuando en el

trayecto fue interceptado por dos criminales que le exigían entregar su celular, pero al poner resistencia lo acuchillaron.

Aún con vida, el adolescente fue trasladado al hospital La Calleta, en donde recibió atención médica. Lamentablemente, horas después se certificó su deceso.

La madre de la víc-

tima, denunció que su hijo no habría recibido la atención correcta en el nosocomio, por lo que exige una investigación; así como la detención de los delincuentes que asaltaron al menor.

El caso es investigado por efectivos policiales del Departamento de Investigación Criminal de Chimbote. (Chimbotenlinea)



Nueva junta directiva nacional del colegio de sociólogos del Perú

El Comité Electoral Nacional 2023 nos hizo llegar la Resolución N° 005-2023-CEN/2023-II que aprobó el cronograma del proceso de elecciones del 2023, estableciendo el 11 de junio las elecciones y cuyo resultado de dichas elecciones han sido las siguientes para la Junta Directiva Nacional del Colegio Sociólogo donde se presentaron 2 listas y las elecciones se realizaron en Arequipa, Puno Lambayeque, Áncash, Piura,

Cajamarca, Lima y Callao, Región Lima, Huánuco, y los resultados fueron para la lista 1 (Sociólogos en Acción), tuvo 351 votos, y la lista 2, 155 votos. La lista 1 fue declarada ganadora de las elecciones 2023 que ejercerán como Junta Directiva Nacional 2023 – 2025 y esta conformada de la siguiente manera:

Decano Nacional: Pablo Raúl Fernández Llerena

Vice Decana Nacional: Rocio

Vásquez Melo
Director Secretario: Francisco Maya Silva
Directora de Economía y Administración: Juana Campana Segovia

Director de Actividades Científicas y Culturales: Juan Vilela Colchon

Directora de Seguridad y Bienestar Social: Gladys Sánchez Cotrina

Director de Defensa Profesional: Walter Quispe Galindo

(Luis Arnaldo Salvador Palacin)



FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221



12

Domingo 18 de Junio del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

La sonrisa del gol: Lapadula se sumó a la Selección Peruana y ya entrena en Osaka



Mientras la Selección Peruana vencía por 1-0 a Corea del Sur en Busan -con gol del extremo Bryan Reyna-, Gianluca Lapadula -figura en el ascenso de Cagliari- contaba las horas para volver a sumarse al plantel y reencontrarse con sus compañeros. El delantero de 33 años arribó este sábado a Osaka y ya se encuentra concentrado con el resto del jugadores en el Hotel

Agora Regency, donde empezará a recibir las primeras indicaciones de Juan Reynoso con miras al partido de este martes 20 de junio frente a Japón. Ojo, será la última prueba de la bicolor con miras a las Eliminatorias: debutamos ante Paraguay, en septiembre.

El entrenamiento de este sábado se dará en el Green Sakai y servirá para

que el 'Ajedrecista' pueda ver cómo está 'Lapagol' después de una extenuante temporada con Cagliari, donde no solo se convirtió en el goleador del equipo -anotó 26 goles en 43 partidos a lo largo de toda la temporada- y consiguió el ascenso a la Serie A, sino también fue elegido el mejor futbolista de la Serie B 2022-23. Con un delantero en ese nivel, lo más seguro es que sea ti-

tular contra los 'Samuráis Azules'.

Recordemos que Gianluca Lapadula no pudo sumarse a los entrenamientos con anticipación por todo el desgaste que sufrió tras los play-offs de ascenso en la Serie B. El pasado martes 13, la Selección Peruana comunicó que el atacante se tomaría unos días de descanso y festejaría con los hinchas de Cagliari, antes de llegar a Osaka, tal como sucedió este sábado.

'Lapa' solo ha jugado en cuatro de los siete partidos que lleva Juan Reynoso al mando de la Selección Peruana, dos de ellos como titular -México y Marruecos- y dos como suplente -El Salvador y Alemania-. Asimismo, a pesar de las pocas oportunidades para anotar, se las ingenió para marcar con gol de penal frente a los salvadoreños. Esperemos que mantenga la racha que llevaba con

Cagliari y siga sumando anotaciones con la 'Blanquirroja'.

Si bien Gianluca recién pudo debutar oficialmente con la Selección Peruana en las Eliminatorias Qatar 2022, no tardó en volverse un elemento importante dentro del plantel que dirigió en su momento Ricardo Gareca -le anotó a Bolivia, Venezuela y Paraguay-. Reynoso sabe que, con Paolo Guerrero con 39 años -entero y con mucho por dar-, Raúl Ruidíaz con una eterna deuda y Alex Valera con el peso de cierta inexperiencia a nivel de selecciones, el 'Bambino' será su mejor arma para buscar la clasificación al Mundial del 2026.

¿Cuándo será el partido entre Perú y Japón?

Luego de completar su primer partido amistoso en Asia y vencer por 1-0 a Corea del Sur, la Se-

lección Peruana volverá a jugar la próxima semana cuando le toque visitar a su similar de Japón. Este compromiso está programado para el martes 20 de junio desde las 4:55 a.m. (horario peruano) y se disputará en el Panasonic Stadium Suita, ubicado en la ciudad de Osaka.

Ya con el plantel completo tras la llegada de Gianluca Lapadula, Juan Reynoso empezará a trabajar su estrategia para vencer a los dirigidos por Hajime Moriyasu, quienes recientemente tuvieron una destacada participación en el Mundial Qatar 2022 al llegar hasta los octavos de final. Este será el sexto enfrentamiento entre Perú y Japón, con una estadísticas muy pareja: dos victorias para cada uno y un empate. El único cruce oficial se dio en la Copa América 1999, con un triunfo peruano por 3-2. (Depor)

De llegar a La Victoria: ¿qué podría aportarle Jean Pierre Rhyner a Alianza Lima en el Clausura?

Mientras la selección peruana continúa su gira por Asia, los equipos de la Liga 1 ya aprovechan el tiempo para afinar detalles de cara al Clausura y ver qué posibles fichajes podrían realizar con la apertura del mercado de pases (termina el 13 de julio). Y en el caso de Alianza Lima, si bien no puede contratar más extranjeros, hay un jugador nacional que estaría en la órbita: Jean Pierre Rhyner.

El defensa nacional de 27 años, que fue convocado por Ricardo Gareca en 2020, podría llegar a La Victoria como refuerzo para la segunda parte del campeonato. Esto según la página web suiza 4-4-2.ch, que informó que

Rhyner estaría cerca de Alianza Lima y llegaría a coste cero. El central nacido en Zúrich, pero con nacionalidad peruana, acaba contrato con FC Schaffhausen de la segunda división helvética a finales de junio, por lo que vendría a la Liga 1 como agente libre.

"Es posible que juegue en el equipo peruano de primera división, Alianza Lima. En cualquier caso, el club debería mostrar un interés concreto en el libre traspaso de Rhyner", aseguró el medio suizo. La razón por la que se le vincula al elenco íntimo llega de la mano con el hinchaje confeso del central. En 2020, cuando fue convocado por el 'Tigre', respondió que era hincha del club victoriano.



Su llegada sería una alternativa más para Guillermo Salas, pues Rhyner es un zaguero central por izquierda que también ha jugado de lateral por ambos sectores. Con la baja de Gino Peruzzi por la derecha

y las constantes lesiones de Santiago García, el aún jugador del FC Schaffhausen podría ser una opción interesante en defensa, y no ocuparía plaza de extranjero.

No solo eso, en caso

se haga realidad su incorporación a Matute, Rhyner tendría más visibilidad en el torneo peruano que en la segunda división suiza. Esto pensando en una futura convocatoria para la selección de Juan Rey-

nos. El zaguero nacional fue convocado por Gareca hace tres años, pero no llegó a debutar. Su objetivo sería volver a ser tomado en cuenta y vestir ahora sí la bicolor.

(Depor)